

# Palabras

---

## La definición del Estado Mexicano: 1857-1867\*

---

**D**esde que inició la lucha por la Independencia de México, en el propio proceso de la guerra insurgente, se planteó la dicotomía monarquía o república para resolver el dilema de la organización nacional. Frente a la propuesta monárquica de Ignacio López Rayón, quien fue secretario de Hidalgo y autor del primer proyecto de Constitución en nuestro país, José María Morelos y Pavón se pronunció sobre la conveniencia de borrar toda mención a Fernando VII y organizar al país bajo el régimen republicano. Morelos consideraba que las monarquías estaban bien para el viejo mundo, pero el gobierno del Anáhuac debía ser republicano por ser ésta la organización política idónea para las naciones americanas.

La negociación de paz que desembocó en la consumación de la Independencia, llevó a que Agustín de Iturbide se hiciera del poder y se olvidara de las ideas que había plasmado en el *Plan de Iguala* sobre los males de la improvisación, coronándose como Agustín I. Su precipitada caída a los diez meses de su ascenso hizo perder prestigio al sistema monárquico y se estableció la primera República con una *organización federal*.

\* Palabras pronunciadas durante la inauguración de la exposición "La definición del Estado Mexicano: 1857-1867". Palacio de Lecumberri, 5 de agosto de 1998.

Durante medio siglo de vida independiente, los grupos que contendieron por el poder concibieron diversas formas de organización de la República. Mientras unos defendían el régimen federalista, otros pugnaban por la centralización en un sistema unitario, que llegaron a un intento de dictadura. Todo este tiempo se mantuvo latente la idea de la monarquía, con proyectos tanto desde el exterior como dentro del propio país. Después de sufrir un primer intento de intervención francesa, una invasión y guerra de conquista por parte de Estados Unidos, ante la crisis económica e inestabilidad política resurgió el ideal monárquico.

En este marco, al promulgarse la *Constitución de 1857*, primera en el país que superó la intolerancia religiosa de la época virreinal, liberales y conservadores se enfrentaron en la guerra civil más cruenta que vivió México después de su Independencia. El país se escindió, los conservadores desconocieron a la *Constitución* y conformaron un gobierno paralelo al legalmente establecido.

Habiendo triunfado el gobierno liberal, los conservadores prefirieron recurrir a la intervención francesa para establecer el Segundo Imperio, que aceptar el triunfo liberal. Después de una década en que existieron dos gobiernos, el triunfo de la República sobre la monarquía significó también la victoria del laicismo sobre la intolerancia, la de la sociedad civil sobre los privilegios de las corporaciones eclesiástica y militar, del federalismo sobre el régimen unitario. Al finalizar la ocupación extranjera más prolongada de nuestra historia se consumó la segunda Independencia de México y se consolidó su Estado nacional.

En el 175 aniversario de su creación como Archivo General y Público de México, el Archivo General de la Nación presenta la muestra documental "La definición del Estado Mexicano: 1857-1867", donde se recorre, año por año, la etapa que constituye el tiempo eje de la construcción del Estado mexicano.

Cada módulo exhibe los documentos más significativos de la década de la definición del Estado nacional. De la República liberal se encuentran joyas, grupos documentales como la *Constitución* original de 1857, las *Leyes de Reforma*, los informes de Melchor Ocampo sobre las reclamaciones extranjeras y el juicio de Maximiliano. También se muestran por vez primera documentos sobre el Segundo Imperio que hasta este año quedaron debidamente ordenados por el AGN. Se trata de la documentación contenida en 200 cajas reunida por don Vicente Riva Palacio, ilustre político liberal y excelso escritor, con el propósito de escribir la *Historia de la defensa de la lucha del pueblo mexicano contra la Intervención Francesa y el Segundo Imperio*. La obra nunca se concluyó y estos documentos pasaron mil peripecias antes de recuperarse por el AGN, habiendo quedado sin orden hasta este día.

Para comprender el triunfo de la República es preciso conocer la fuerza del Imperio, la ordenación del legado documental facilitará la revisión de este periodo fundamental de nuestra historia. Dicho conocimiento no sólo otorga mayor di-

mención a la victoria de la República, sino que nos hace superar cualquier maniqueísmo con el conocimiento del proceso histórico integral. Como lo diría el maestro Edmundo O'Gorman: "todo lo hicieron todos".

P. G.



Maestra Patricia Galeana durante la ceremonia de inauguración.